	Versión: 08
	Código: GRF-F-088

PROCESO

PROCESO GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS

NOMBRE DEL FORMATO

Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para Registro de Obligaciones

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para Registro de Obligaciones

Ítem	Documento	Adquisición de bienes	Importación de Bienes	Adquisición de Servicios	Otros Servicios en General sin contrato (serv. Publicos, prestaciones sociales, sentencias, etc)	Servicios Obra Civil	Adquisición de bienes y/o servicios realizados por Bolsa Mercantil	Honorarios Prestacion de Servicios Personales	Anticipos para adquisicion de bienes y/o servicios o Recursos entregados en administración	Convenios	Convenios de Cooperación Internacional	Fondo de Vivienda
1	Registro presupuestal del compromiso	X										
2	Formato GRF-F-078 Reconocimiento de Activos Intangibles adquiridos de forma separada, para adquisición de intangibles	N/A										
3	RUT con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días. (Para el primer pago)	X										
4	En el caso de que la adquisición se haya efectuado a una persona natural, se remite soporte del pago de su seguridad social del mes anterior del período objeto de cobro	N/A										
5	Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal, para personas jurídicas	X										
6	Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago no mayor a 30 días, únicamente en el primer desembolso o cuando se presenten solicitudes de cambio de cuenta por parte del contratista con el otro sí respectivo	X										
7	Para los contratos que requieran constitución de fiducia, se adjunta certificación bancaria de la misma no mayor a 30 días, únicamente para el primer pago	N/A										
8	Certificación de recibo a satisfacción, firmada por el supervisor del contrato	X										
9	Formato GRF-F-087 V01 denominado "Relación Entradas de Almacén para Pago de Contratos" publicado en CompromISO	X										
10	Formato GIL-F- 029 (última versión) Certificación contratos para intervención bienes inmuebles, documento a diligenciar para bienes muebles adheridos a bienes inmuebles	N/A										
11	Factura de venta o documento equivalente o acto administrativo, cumpliendo con todos los requisitos de Ley, debidamente registrada y aprobada en el aplicativo **SIIF NACIÓN**	X										
12	Copia del documento contractual cuando se realicen adiciones y modificaciones	X										
13	Cuando el servicio se presta en diferentes municipios se debe desagregar el valor del servicio prestado antes de IVA en cada municipio para el calculo de los diferentes impuestos y contribuciones territoriales	N/A										
14	Factura emitida por el proveedor del exterior	N/A										
15	Copia de las declaraciones de importación	N/A										
16	Declaración de cambio por crédito en moneda extranjera	N/A										
17	Certificación cuenta bancaria del exterior no mayor a 30 días	N/A										
18	Código ABA – SWIFT para dólares	N/A										
19	Código IBAN para Euros	N/A										
20	Original o copia del informe de aval del desembolso por parte de la interventoría o supervisión (Formato de aval de desembolso, que se encuentra publicado en CompromISO, el *GRF-F-064- Formato Aval para el Pago de Convenios),* en la cual entre otros indicado Valor y concepto del desembolso autorizado. o Cláusula del convenio a la que corresponde el desembolso respectivo	N/A										
21	o Si, como condición del desembolso, se contempla la entrega de bienes por parte del conviniente y recibo por parte del SENA, se relacionan dichos bienes, así como las notas en las que se registra la entrada al almacén	N/A										
22	o En el caso de entrega de bienes, se relaciona en qué proporción dichos bienes corresponden a aportes del conviniente y en qué proporción a aportes del SENA	N/A										
23	Para endosos la cuenta bancaria debe estar validada previamente mediante solicitud al grupo de presupuesto o quien haga sus veces en regionales y centros de formación	X										
24	Para la legalización de anticipos es necesario que al momento de solicitar el pago parcial o total de la factura o documento equivalente emitido por el proveedor en estos figure la relación de bienes amortizando el porcentaje del valor pactado como anticipo	N/A										
25	Plan Operativo (unicamente para primer desembolso)	N/A										
26	Informes de supervisión y/o interventor	N/A										
27	Primera copia de la Escritura Pública de constitución de hipoteca N°_____	N/A										
28	Certificados de Tradición y Libertad inmueble hipotecado	N/A										
29	Copia Pagaré y Carta de instrucciones firmados por el deudor y la avalista	N/A										
30	Certificación bancaria del destinatario del desembolso según modalidad no mayor a 30 dias	N/A										
31	Autorización de descuentos suscrita por el servidor público para su respectivo descuento mensual de nómina, debidamente radicada	N/A										
32	Autorización para desembolso del crédito hipotecario suscrita por el servidor público, dirigida al director regional	N/A										
33	Seguimiento realizado al crédito, generado por aplicativo FNV (PDF)	N/A										
34	Copia cédula de ciudadanía servidor público favorecido con el crédito	N/A										
35	Copia Certificado de Registro Presupuestal del crédito	N/A										
36	Simulación inicial del crédito según fecha estimada de desembolso	N/A										
37	Formato comunicación interna para tramite de pagos GRF-F-089	X										
38	Planilla para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales y que se debe descargar del aplicativo https://contratistas.sena.edu.co/.	N/A										
39	Copia de la afiliación de la seguridad social con fecha del mes de inicio del contrato o Certificación de que se encuentra afiliado (primer pago)	N/A										
40	RUT con fecha de generación o impresión no mayor a 180 días (primer pago)	N/A										
41	Certificado de intereses de vivienda, corrección monetaria, o costo leasing para vivienda pagados en el año anterior. (Cuando se acoja al beneficio, para disminuir base de retención en la fuente primer pago)	N/A										
42	Certificado de pagos efectuados por contratos de prestación de servicios a empresas de medicina prepagada o por seguros de salud pagados en el año anterior. (Cuando se acoja al beneficio, para disminuir base de retención en la fuente primer pago)	N/A										
43	Certificación y soportes según corresponda, de acuerdo con el formato GRF-F-063– Certificación por Dependientes Contratistas. (Cuando se acoja al beneficio, para disminuir base de retención en la fuente primer pago)	N/A										
44	Copia de la planilla de pago de la seguridad social (Todos los pagos)	N/A										
45	Factura de venta (Sólo responsable de IVA (Cuando aplique)	N/A										
46	Certificación de la cuenta AFC y/o AVC y el efectivo pago realizado por el período objeto de cobro (Cuando se acoja al beneficio, para disminuir base de retención en la fuente. Todos los pagos)	N/A										
47	Certificado de la cuenta de aportes voluntarios a fondos de pensiones voluntarias o fondos de pensiones obligatorias y el valor pagado de los aportes por el período objeto de cobro.(Cuando se acoja al beneficio, para disminuir base de retención en la fuente. Todos los pagos)	N/A										
48	Formato GTH-074-Entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista para el caso del último pago o en liquidaciones o cesiones de contrato (Último pago	N/A										

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo formalizar la aceptación de la oferta respecto de los procesos de mínima cuantía.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como al procedimiento de Mínima cuantía que rige la gestión contractual de la entidad.
3) Este formato aplica para los contratos de bienes y servicios, pero NO aplica para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
4) Junto con este documento se debe adjuntar o publicar el Anexo al contrato (GCCON-F-021)
5) Tenga en cuenta al diligenciar este formato **no duplicar información** o repetir el clausulado que ya se encuentra en el SECOP II, pues ello puede ocasionar errores o ambigüedades en la interpretación del contrato.
6) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo, cada vez que se adjudique o se pretenda suscribir un negocio jurídico.
7) El diligenciamiento de la parte electrónica del contrato se configura en la plataforma SECOP II y se debe publicar en el ítem “documentos del contrato” junto con este formato.
8) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
12) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Cúcuta, 14 de mayo de 2026

Señor
Orlando Vergara Lozano
Representante legal
GRUPO EMPRESARIAL VID SAS
NIT 901285199-8
contabilidadgrupovidsas@gmail.com
Popayán, Cauca

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-NDS-CEDRUM-012-2026

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "54_9119_571 Contratar el suministro de equipos y herramientas menores para las diferentes formaciones y estrategias del Centro de Formación Para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM". En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será Damit José Pachecho Julio

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por José Efrén Fajardo Montaña
Fecha: 2026.05.14 14:42:17 -05'00'

JOSÉ EFRÉN FAJARDO MONTAÑA
Subdirector (E) Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero.

Elaboró: Heily Daniela Gelvez Meneses – Contratista CEDRUM
Revisó: Norberto Alonso Álvarez Espinel – Profesional ByS CEDRUM
VoBo: Julio Fabian Delgado Pineda – Profesional G04 CEDRUM

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjaluna	JACKSON ALEXIS LUNA HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-054-911910	CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - NORTE DE SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-22-8:15 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	8926	**Fecha Registro:**	2026-03-05	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-054-911910 CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - NORTE DE SANTANDER						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	29.800.000,00	**Valor Total Operaciones:**	15.500.000,00		**Valor Actual.:**	45.300.000,00	**Saldo x Comprometer:**	45.300.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	8926	**Fecha Registro:**	2026-03-05	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
911964 CENTRO FORMA PARA DESARR RURAL Y MINERO-NORTE SANT-FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA Y FEEC FEEP	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	2026-04-22	29.800.000,00	15.500.000,00			
					Total:	29.800.000,00	15.500.000,00	45.300.000,00	45.300.000,00	0,00

Objeto:	24 OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MENORES PARA EL CENTRO DE FORMACION CEDRUM

Firma Responsable

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjaluna	JACKSON ALEXIS LUNA HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-054-911910	CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - NORTE DE SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	19/05/2026 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 8926 de fecha 2026-03-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	121926	**Fecha Registro:**	2026-05-19	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-054-911910 CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - NORTE DE SANTANDER			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	45.300.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	45.300.000,00	**Saldo x Obligar:**	45.300.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901285199	**Razón Social:**	GRUPO EMPRESARIAL VID SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24140230673	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	7223077	**Nombre:**	JOSE EFREN FAJARDO MONTAÑA	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION AL SECTRO AGROPECUARIO - NTE DE SANTADER

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.9514407	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2026-05-19

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
911964 CENTRO FORMA PARA DESARR RURAL Y MINERO- NORTE SANT-FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA Y FEEC FEEP	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF		45.300.000,00	0,00		
					Total:	45.300.000,00	0,00	45.300.000,00	45.300.000,00

Objeto:	24 OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS: CO1.PCCNTR.9514407 CPE No. 54-9-2026-007592 OBJETO: 54_9119_571 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LAS DIFERENTES FORMACIONES Y ESTRATEGIAS DEL

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-054-911910	CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-NORTE DE SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-12-31	45.300.000,00	45.300.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
POPAYAN	POPAYAN	40	40-46-101012612	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
19	05	2026	14	05	2026	00:00	30	04	2027	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		IDENTIFICACIÓN:	
GRUPO EMPRESARIAL VID SAS			NIT. :901,285,199-8
DIRECCIÓN:	CIUDAD:		TELÉFONO:
CALLE 4 2-80	POPAYAN - CAUCA		3022984027

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN:	
CENTRO DESARROLLO RURAL Y MINERO CEDRUM SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO			NIT. :899,999,034-1
DIRECCIÓN:	CIUDAD:		TELÉFONO:
CALLE 2N AV 4 Y 5 B/ PESCADERO	CUCUTA - NTE DE SANTANDER		5783286
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.9514407 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: 54_9119_571 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LAS DIFERENTES FORMACIONES Y ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - CEDRUM. LA PRESENTE POLIZA TAMBIEN AMPARA EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, ADEMAS LA COMPAÑIA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/05/2026	30/04/2027	$ 4,530,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	14/05/2026	30/04/2027	$ 4,530,000.00

ACLARACIONES:

Contrato derivado del proceso MC-NDS-CEDRUM-012-2026

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 40,000.00	$ 8,000.00	$ 9,120.00	$ 57,120.00	$ 9,060,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
NORIDA YAZMIN SANCHEZ ALEGRIA	250892	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 4 NO 8-26 EDIFICIO MODESTO CASTILLO - TELÉFONO: 8242925 - POPAYAN

40-46-101012612
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Piso 5.Teléfono: 601-2186977, 601-6019330 1061712670

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 40-46-101012612, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en POPAYAN, a los 19 días del mes de Mayo de 2026



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015 No.40-46-101012612

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL,SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.
PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.9514407 de 2026
TIPOLOGÍA	Contrato de Suministro
OBJETO	54_9119_571 Contratar el suministro de equipos y herramientas menores para las diferentes formaciones y estrategias del Centro de Formación Para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM
VALOR	Cuarenta y cinco millones trescientos mil pesos ($45.300.000)
PLAZO	225 días
LUGAR DE EJECUCIÓN	Los 40 Municipios de Norte de Santander
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL VID SAS
NIT.	901285199-8
REPRESENTANTE LEGAL	ORLANDO VERGARA LOZANO
SUPERVISOR DESIGNADO	DAMIT JOSE PACHECHO JULIO

En Cucuta a los quince 15 días del mes de mayo de 2026, entre los suscritos DAMIT JOSE PACHECHO JULIO, identificado con cedula de ciudadanía nro. 1084788068, en calidad de supervisor y, de otra parte, ORLANDO VERGARA LOZANO, identificado con cedula de ciudadanía nro. 79.643.561, en calidad de representante legal de GRUPO EMPRESARIAL VID SAS, identificada con NIT. 901285199-8, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	121926 de 19 de mayo 2026
Fecha de aprobación de las garantías	20 de mayo 2026
Fecha de inicio	20 de mayo 2026
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

DAMIT JOSE PACHECHO JULIO
Supervisor del contrato

ORLANDO VERGARA LOZANO
NIT. 901285199-8
Representante legal
contabilidadgrupovidsas@gmail.com

Elaboró: Heily Daniela Gelvez Meneses – Contratista ByS CEDRUM

SENA	Versión: 08
	Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública:	X	Pública Clasificada:		Pública Reservada:	

		Acta N°	1
FECHA:	17/07/2026	CIUDAD/MUNICIPIO:	Cúcuta
COD REGIONAL:	54	REGIONAL	NORTE DE SANTANDER
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO		
COD CENTRO DE COSTO:	911910		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.9514407	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	15/05/2026
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	ORLANDO VERGARA LOZANO		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	79.643.561		
VALOR TOTAL:	$ 45.300.000		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/12/2026		
OBJETO DEL CONTRATO:	54_9119_571 Contratar el suministro de equipos y herramientas menores para las diferentes formaciones y estrategias del Centro de Formación CEDRUM		

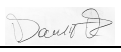
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	3	CANTIDAD BIENES DE CONSUM	8

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

Se recibe a satisfacción un total de once (11) elementos, verificándose su entrega de conformidad con las especificaciones y cantidades solicitadas por el supervisor, teniendo en cuenta las condiciones establecidas contractualmente.

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Damit Jose Pacheco		
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.084.788.068		
CORREO INSTITUCIONAL	djpacheco@sena.edu.co		
CARGO	Supervisor del contrato	N° DE CONTACTO	3105414398

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9514407 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO CEDRUM - SENA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9514407 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/05/2026
OBJETO	54_9119_571 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LAS DIFERENTES FORMACIONES Y ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN CEDRUM
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL VID SAS
CC o NIT	901285199-8
LUGAR DE EJECUCIÓN	Los 40 municipios del departamento Norte de Santander
FECHA DE INICIO	20/05/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	225 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 45.300.000
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$45.300.000
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Del 21/07/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	40-46-101012612		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	19/05/2026		
FECHA APROBACIÓN	20/05/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Cumplimiento	14/05/2026	30/04/2027	$ 4,530,000.00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	14/05/2026	30/04/2027	$ 4,530,000.00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	A la fecha, las entregas parciales realizadas se han efectuado de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato.
2) Suministrar los bienes y/o servicios objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en los estudios previos, la Invitación Pública, pliego de condiciones y la propuesta presentada, cumpliendo con las características, cantidades y condiciones de calidad requeridas.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	A la fecha, las entregas parciales realizadas se han efectuado de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato.
3) Realizar la entrega de los elementos en forma oportuna, deberán ser nuevos, de primera calidad y libres de defecto, cumpliendo las especificaciones técnicas correspondientes de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	A la fecha, las entregas parciales realizadas se han efectuado de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
4) Garantizar que los elementos y /o maquinaria que entrega el contratista deben permitir su uso de forma segura y optima dentro de un periodo razonable de acuerdo con la naturaleza del bien y las costumbres comerciales.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	Se evidencia el cumplimiento correspondiente a los elementos entregados, garantizando su calidad de acuerdo con lo requerido por la entidad.
5) Entregar los elementos del contrato según programación acordada con el supervisor del contrato.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	El proveedor ha dado cumplimiento a las fechas establecidas por el supervisor.
6) Reemplazar los elementos, equipos defectuosos o fuera de especificaciones. Para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: El funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al CONTRATISTA sobre la ocurrencia del hecho, y acordará con éste un plazo para la reposición de los suministros del bien. Este plazo no podrá ser superior a tres (3) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo, si transcurrido este plazo EL CONTRATISTA no repone los bienes se aplicarán las medidas a que haya lugar.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	A la fecha, en las entregas realizadas no se ha requerido.
7) Constituir oportunamente la póliza con el amparo de los riesgos solicitados.	El contratista publicó oportunamente y en debida forma la póliza contractual.	El contratista dio cumplimiento a través de la plataforma Secop II póliza nro. 40-46-101012612.
8) Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos o equipos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	A la fecha, en las entregas realizadas no se ha requerido.
9) En el caso de requerirse el suministro de algún servicio y/o elemento no descrito en el numeral de especificaciones técnicas pero relacionadas	El contrato actualmente se	El contratista da cumplimiento a lo solicitado.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
con el objeto contractual (ítems no contemplados), el CONTRATISTA deberá suministrarlos y cobrar los valores a precio de mercado para lo cual el supervisor del contrato deberá verificar y evidenciar la racionabilidad del precio cobrado. En todo caso tanto, deberá ser previamente aprobado por parte del supervisor y ordenador del gasto para lo cual el contratista deberá remitir cotización de lo requerido.	encuentra en ejecución	
10) Contar durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme a lo requerido por la Entidad.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	El contratista ha dispuesto del equipo humano requerido para el desarrollo de las actividades ejecutadas.
11) Las entregas se realizarán de acuerdo con la solicitud enviadas por el supervisor o el profesional designado por la subdirección del Centro CEDRUM.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	Las entregas efectuadas por el contratista se han realizado de conformidad con las solicitudes emitidas por el supervisor
12) Entregar las hojas de seguridad de los productos que contengan sustancias peligrosas y requieran un manejo, manipulación, transporte y conservación para su uso.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	No se requirió.
13) Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se requirió.	No se requirió.
14) Presentar oportunamente la documentación completa requerida por esta Entidad conforme a la ley cumpliendo todos los requisitos.	El contratista da cumplimiento.	El contratista da cumplimiento en debida forma.
15) Cumplir con los precios ofertados en la propuesta los cuales se mantendrán fijos durante la ejecución y liquidación de este.	El contratista da cumplimiento.	El contratista da cumplimiento en debida forma.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
16) Suministrar los bienes y/o servicios objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en los estudios previos, la Invitación Pública y la propuesta presentada, cumpliendo con las características, cantidades y condiciones de calidad requeridas.	El contratista da cumplimiento.	El contratista da cumplimiento en debida forma.
17) Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales), así como al SG-SST y además normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	El contratista da cumplimiento.	El contratista da cumplimiento en debida forma.
18) El proponente debe garantizar que el personal que preste el servicio de entrega y distribución de los elementos, cuente con la dotación industrial necesaria para el desarrollo de dicha actividad conforme lo establecido por la normatividad vigente.	El contratista da cumplimiento.	El contratista da cumplimiento en debida forma.
19) Presentar un informe detallado de los suministros relacionando las actividades realizadas, solicitadas, anexarlo a la facturación o cuenta de cobro mensual.	El contratista da cumplimiento.	El contratista da cumplimiento en debida forma, los cuales se han anexado a la respectiva cuenta de cobro
20) Ejecutar la actividad contratada conforme a las características y cantidades establecidas, asegurando que los artículos entregados sean de excelente calidad acorde a lo solicitado por la entidad.	El contratista da cumplimiento.	A la fecha, las entregas parciales realizadas se han efectuado de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato.
21) Ejecutar la prestación contratada dentro del plazo estipulado, contado a partir de la fecha de perfeccionamiento del contrato y una vez efectuado el registro presupuestal correspondiente.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	El contrato se encuentra en ejecución

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
22) Suministrar los bienes y/o servicios objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en los estudios previos, la Invitación Pública y la propuesta presentada, cumpliendo con las características, cantidades y condiciones de calidad requeridas.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	A la fecha, las entregas parciales realizadas se han efectuado de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato.
23) Presentar factura de venta electrónica previamente validada por la DIAN en caso de que aplique de conformidad a si es sujeto obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente en atención a lo dispuesto en el estatuto tributario actual y la Resolución 000042 de 2020 de la DIAN.	El contratista da cumplimiento.	El contratista da cumplimiento en debida forma, aportando a la fecha la siguiente factura: VLIC-246.
24) Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	El contrato se encuentra en ejecución
25) Los elementos a entregar deberán ser nuevos con etiquetas originales de fábrica, debidamente identificadas.	El contrato actualmente se encuentra en ejecución	A la fecha se ha dado cumplimiento a lo solicitado por la entidad.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Cumple
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Cumple

Presentar el Certificado de Distribuidor de la Marca Ofertada, emitida por el fabricante, donde expresa el aval para la distribución de la marca. En el caso de ser subdistribuidor; dos cartas: la del fabricante al distribuidor y la del distribuidor al proveedor.	Cumple

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
21/07/2026	VCIL-246	$15.400.000	$ 0	$ 29.900.000	0%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** junio de 2026.	**Planilla nro.** 88092154 **del 05**/06/2026

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica.

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales ejecutadas a la fecha, de conformidad con las entregas realizadas y recibidas a satisfacción, con el fin de sustentar y autorizar el trámite del pago correspondiente.

DEPENDENCIA: 911964
RUBRO: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
VALOR FACTURA: $15.400.000
CENTRO CEDRUM
USO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-004-004-09; OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS.

Para constancia se firma el 21 de julio de 2026.



DAMIT JOSE PACHECO
Supervisor(a) del contrato

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 21/07/26
USUARIO EDJORAOC
PAGINA 1 de 1

54. SENA - REGIONAL N.DE SANTANDER C. de Costo: 911910 CENTRO FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 25939 Fecha Movimiento 21/07/2026 15:41
Fecha Ratificación 21/07/2026 15:41
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901285199		GRUPO EMPRESARIAL VID SAS

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
13480908		ROGER MAURICIO SUAREZ GERENA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 15/05/26; NUMERO INGRESO: co1.pccntr.9514407;

OBSERVACIÓN:

materiales para formacion profesional cursos centro cedrum

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	130	287733	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE FORMALETA		CTO co1.pccntr.9514407 15/07/2026 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:MFP	UNIDAD	8,00	$ 588.235,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.705.882,32

Total Grupo $ 4.705.882,32

SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/cte CON 32/100 CTVS $ 4.705.882,32

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ROGER MAURICIO SUAREZ GERENA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : EDUARDO JOSE RAMIREZ OCHOA
USUARIO RATIFICA : EDJORAOC

54. SENA - REGIONAL N.DE SANTANDER C. de Costo: 911910 CENTRO FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 25938 Fecha Movimiento 21/07/2026 15:43
Fecha Ratificación 21/07/2026 15:43
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901285199		GRUPO EMPRESARIAL VID SAS

DESTINO		
03		ALMACEN ELEMENTOS DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA DEVOLUTIVOS NUEVOS
13480908		ROGER MAURICIO SUAREZ GERENA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 15/05/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9514407;

OBSERVACIÓN:

Contratar el suministro de equipos y herramientas menores para las diferentes formaciones y estrategias del Centro de Formación CEDRUM 17/07/2026.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	4	122	301440	VIBRADORA O VIBROCOMPACTADORA >>VIBRADORA O VIBROCOMPACTADORA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE MINIMO 30 HP;USO=N.A.;	911910317138 CTO CO1.PCCNTR.9514407 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS		MARCA:APPROVEDISO9001 SERIAL:186 FA DD10241125 AA MODELO:2015 OBSERVACIONES:RANA VIBROCOMPACTADORA MOTOR DIESEL 10 H.P. REF. BARNES	UNIDAD	1,00	$ 3.277.310,93	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.277.310,93
2	4	122	301440	VIBRADORA O VIBROCOMPACTADORA >>VIBRADORA O VIBROCOMPACTADORA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE MINIMO 30 HP;USO=N.A.;	911910317139 CTO CO1.PCCNTR.9514407 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS		MARCA:APPROVEDISO9001 SERIAL:186 FA DD10241125 AA MODELO:2015 OBSERVACIONES:RANA VIBROCOMPACTADORA MOTOR DIESEL 10 H.P. REF. BARNES	UNIDAD	1,00	$ 3.277.310,93	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.277.310,93
												Total Grupo		$ 6.554.621,86
SON: SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO PESOS M/cte CON 86/100 CTVS														$ 6.554.621,86

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

54. SENA - REGIONAL N.DE SANTANDER C. de Costo: 911910 CENTRO FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 25938 Fecha Movimiento 21/07/2026 15:43
Fecha Ratificación 21/07/2026 15:43
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901285199		GRUPO EMPRESARIAL VID SAS

DESTINO		
03		ALMACEN ELEMENTOS DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA DEVOLUTIVOS NUEVOS
13480908		ROGER MAURICIO SUAREZ GERENA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 15/05/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9514407;

OBSERVACIÓN:

Contratar el suministro de equipos y herramientas menores para las diferentes formaciones y estrategias del Centro de Formación CEDRUM 17/07/2026.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

ROGER MAURICIO SUAREZ GERENA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : EDUARDO JOSE RAMIREZ OCHOA
USUARIO RATIFICA : EDJORAOC

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 21/07/26
USUARIO EDJORAOC

54. SENA - REGIONAL N.DE SANTANDER C. de Costo: 911910 CENTRO FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 25942 Fecha Movimiento 21/07/2026 15:59
Fecha Ratificación 21/07/2026 15:59
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901285199		GRUPO EMPRESARIAL VID SAS

DESTINO		
03		ALMACEN ELEMENTOS DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
13480908		ROGER MAURICIO SUAREZ GERENA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 15/05/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9514407;

OBSERVACIÓN:

Contratar el suministro de equipos y herramientas menores para las diferentes formaciones y estrategias del Centro de Formación CEDRUM

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	4	122	242278	VIBRADORA O VIBROCOMPACTADORA >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA TIPO RANA DE 10 HP	911910317142	CTO CO1.PCCNTR.9514407 GRUPO EMPRESARIAL VID SAS		MARCA:MAQUIEQUIPOS DE COLOMBIA SAS SERIAL:Z010 220210 MODELO:2022 OBSERVACIONES:VIBRADOR DE CONCRETO A GASOLINA CON MOTOR DE 7 H.P	UNIDAD	1,00	$ 1.680.672,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.680.672,29

Total Grupo $ 1.680.672,29

SON: UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/cte CON 29/100 CTVS $ 1.680.672,29

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ROGER MAURICIO SUAREZ GERENA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : EDUARDO JOSE RAMIREZ OCHOA
USUARIO RATIFICA : EDJORAOC

	Versión: 03
	Código: GRF-F-087

PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	22/07/2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA			
CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No.	CO1.PCCNTR.9514407	**FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	15/05/2026
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	NORTE DE SANTANDER Centro De Formacion Para El Desarrollo Rural Y Minero - Norte De Santander	**POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-054-911910
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL VID SAS	**NIT o CÉDULA**	901285199-8
OBJETO CONTRACTUAL	54_9119_571 Contratar el suministro de equipos y herramientas menores para las diferentes formaciones y estrategias del Centro de Formación CEDRUM		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	VLIC-246	**FECHA DE LA FACTURA**	1/07/2026
ORDENADOR DEL GASTO	YORGOS JOFFREY RAMIREZ PEREZ	**CARGO**	Subdirector (E)

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACEN PRODUCTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE LA NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN
1	NORTE DE SANTANDER Centro De Formacion Para El Desarrollo Rural Y Minero - Norte De Santander	36-02-00-054-911910	204	Nota de entrada bienes en administración	25942	21/07/2026	$ 1.680.672,29
2	NORTE DE SANTANDER Centro De Formacion Para El Desarrollo Rural Y Minero - Norte De Santander	36-02-00-054-911910	202	Nota de entrada elementos devolutivos	25938	21/07/2026	$ 6.554.621,86
3	NORTE DE SANTANDER Centro De Formacion Para El Desarrollo Rural Y Minero - Norte De Santander	36-02-00-054-911910	102	Nota de entrada elementos de consumo	25939	21/07/2026	$ 4.705.882,32
OBSERVACIONES:						**SUBTOTAL**	**12.941.176,47**
						IVA	-
						TOTAL	**12.941.176,47**

Nota: Con el diligenciamiento de este formato por parte del Supervisor, se da por entendido que avala la informacion que en este reposa y que coincide con lo consignado en el informe de supervision que se anexa para el Trámite del pago

DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE	Damit Jose Pacheco	**CARGO**	Instructor
No. CÉDULA	1.084.788.068		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	djpacheco@sena.edu.co		

*Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del SENA y a la ley 1581 de 2012.

PROCESO		
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		
NOMBRE DEL FORMATO		
COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública ☐	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

PARA: BRAYAN JOSE ROJAS HURTADO
DE: YORGOS JOFFREY RAMIREZ PEREZ

ASUNTO: Pago contrato No. **CO1.PCCNTR.9514407**, No. Factura **VLIC-246,** Valor total QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($15.400.000) objeto del contrato **54_9119_571 Contratar el suministro de equipos y herramientas menores para las diferentes formaciones y estrategias del Centro de Formación CEDRUM.**

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: GRUPO EMPRESARIAL VID SAS representado legalmente por ORLANDO VERGARA LOZANO
CEDULA O NIT: 901285199-8
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura No **VLIC-246,** numero de contrato **CO1.PCCNTR.9514407 de 2026.**

CONCEPTO DEL PAGO: Primer pago contrato número CO1.PCCNTR.9514407 de 2026.

Valor antes de IVA	**$ 12.941.176,47**
Valor del IVA	**$ 2.458.823,53**
Valor Total Notas Crédito	**$**
Valor total Notas Debito	**$**
Valor total Pago	**$ 15.400.000**

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 121926 de 2026

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
911964	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Nación		10	CSF	$15.400.000
Total						$15.400.000

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar A-02-02-01-003-008-09; OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta de ahorros **N.º 24140230673** del banco **CAJA SOCIAL** a nombre de **GRUPO EMPRESARIAL VID SAS., NIT 9012851998**

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.

Identificación Entida	Descripción Entidad	Numero Interno de Documento SIIF	Tipo de Documen	Número de document	Número Factura Asociada	Fecha de Documen	Fecha de Recepció	Fecha de envío notificación a Supervis	Fecha de Aceptación / Rechazo	No. Identificación Tercer	Nombre o Razón Social	Estado de document	Valor antes de IVA	IVA	Valor después de IVA	Valor máximo para Obligar	No. Obligació
36-02-00-054	CENTRO DE	20836232	Factura elect	VLIC246	VLIC246	1/07/2026 12	1/07/2026 12	1/07/2026 3:5	9/07/2026 10	901285199	GRUPO EMPRESARIAL VID	AceptadaTac	12941176,47	2458823,530	15400000,00	15400000,00	0

GRUPO EMPRESARIAL VID SAS.
NIT: 901.285.199-8
TELEFONOS: 320 962 6008 / 302 298 4027
DIRECCIÓN: Cra 6 A # 10 N 40 /POPAYÁN-CAUCA

Popayán, 3 de julio de 2026

Señores:
SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Cúcuta – Norte de Santander

SENA - REGIONAL NORTE DE SANTANDER
Radicacion Recibida
No:54-1-2026-003123
3/7/2026 15:10:24

Asunto: Remisión de documentos contractuales – Proceso No. **PCCNTR.9514407**

Yo, Orlando Vergara Lozano, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de Grupo Empresarial Vid SAS, identificada con NIT 901285199-8, me permito remitir para su revisión y archivo los documentos correspondientes al cumplimiento de los requisitos contractuales y de facturación, en el siguiente orden:

1. Factura
2. Rut
3. Pólizas
4. Comprobante de pago
5. Certificado de aportes a seguridad social
6. Documentos del revisor fiscal
7. Planilla seguridad social
8. Certificación bancaria

Agradecemos la recepción de la presente documentación como soporte de la ejecución y cumplimiento contractual.

VID S.A.S
GRUPO EMPRESARIAL

Atentamente,

ORLANDO VERGARA LOZANO
Firmado digitalmente por ORLANDO VERGARA LOZANO
Fecha: 2026.07.03 10:18:57 -05'00'

Orlando Vergara Lozano
C.C 79.643.561 de Bogotá D.C
Representante Legal de Grupo Empresarial Vid SAS
NIT 901285199-8
Correo: licitacionesgrupovidsas@gmail.com

GRUPO EMPRESARIAL VID
NIT: 901285199
LICITACIONES
CRA 6 10N 45
***** ESTAMOS A SU SERVICIO *****
TEL: 3022984027
EMAIL: licitacionesgrupovidsas@gmail.com

FIRMA DIGITAL:

UEXLNnykvb+/SSRgU0zdii7ei+f/XUaPUn9lSjw
zWIV9QUbZ/DUG76sFsv+3soxW7ISnB5A/xZIAo
yfY4YLQ85k48FwVFjS4iudknxzLQUgmx+ACLfA
EL0/2R5iPr5KPgZeHQSMxvCKSWiCh4iQdB7O/BbV
wU60qunB9EYlF1QgOtu1ajd7x2HmdIsIvnpfqUl
OxwSeG5vtOPyY6KaT+7/qAxetMiZKhdmEybTS1+Y7
Q1G1rEPyyfvaC514y0ovRL1ERSsNm7J4QwNW6
GERZGVDXXIRr9A7YY2w65zDhpwIEbkX7J0nuT
RPi/KW3Ccw76Qgt/+/yA3MKGjXd/OMe/g==

FACTURA DE VENTA LICITACIONES

FVL
VLIC-246

Responsable de Iva No somos Agentes de Retención de IVA - No somos Grandes Contribuyentes - No Autorretenedores - Actividad Economica 4663 Tarifa Ica 6/1000 Aplicar Solo Municipio de Popayan

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO.18764102751533, Numeraci??AUTORIZADA Rango desde: VLIC1 hasta: VLIC100000, Vigencia desde: 2025/12/09 hasta: 2027/12/09 - 24 Meses
18764102751533

DESPUES DE 8 DIAS DE RECIBIDA LA MERCANCIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		**NIT**	899999034-1	**TELÉFONO**
DIRECCIÓN	CL 57 8 69		**CIUDAD**	Bogotá, D.C.	6014600440
FECHA FACTURA	**FORMA DE PAGO**	CREDITO A 120 DIAS	**VENDEDOR**	VELASCO VELASCO HERNAN	
01/07/2026	**POR CONCEPTO DE**	#$36-02-00-054-911910;PCCNTR.9514407;djpacheco@sena.edu.co#$			
FECHA VENCIMIENTO					
01/11/2026					

N°	Código	Descripción	Cant.	U Med.	V/r Unit.	Valor IVA	Total
1	LICI433	FORMALETA METALICA 2,80 X 0,90 MTS SEGUN DISEÑO	8	UND	$ 588.235,29	$ 111.764,71	$4.705.882,35
2	LICI434	RANA VIBROCOMPACTADORA MOTOR DIESEL 10 H.P. REF. BARNES	2	UND	$ 3.277.310,93	$ 622.689,08	$6.554.621,85
3	LICI435	VIBRADOR DE CONCRETO A GASOLINA CON MOTOR DE 7 H.P	1	UND	$ 1.680.672,27	$ 319.327,73	$1.680.672,27

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL	RETENCIÓN	BASE	TASA	TOTAL
IVA	$12.941.176,47	19 %	$2.458.823,53				

Total Items: 3 Total Cantidad (es): 11

TOTAL BASE	DESCUENTOS	SUB-TOTAL	IMPUESTOS	RETENCIONES	TOTAL
$12.941.176,47	$0,00	$12.941.176,47	$2.458.823,53	$0,00	$15.400.000,00

Valor letras: **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE *********

CONSIGNAR A NOMBRE DE GRUPO EMPRESARIAL VID NIT 901285199-8 BANCO CAJA SOCIAL CUENTA AHORROS No 24140230673 - PAGOS EN EFECTIVO SE RECIBEN UNICAMENTE EN EL PUNTO DE VENTA

CUFE: 9803238c3f60d5af3299ac22e7fc4de37b9f096f498f0ff40c5bdafd6a36f9ac017d3f7892f6ef27e49020cfa8999776
FECHA DIAN: 2026-07-01 09:10:56-05:00

Recibido Por:

Fecha Recibido:_____

Nombre:_____ Firma:_____ Cedula O Nit:_____

Asesor Responsable:_____ Revisador por:_____ Aprobador Por:_____

	SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO
Producto Ensayado:	__	__	Accesorios:	__	__	Manual de Funcionamiento:	__	__	Otros:	__	__

Observaciones: _____

Nota: Es importante mencionar de acuerdo a la ley 1480 de 2011, no se considera garantía el mal uso de acuerdo al manual de funcionamiento, si el producto presenta golpes, violación de sellos de seguridad.

Esta Factura De Venta Se Asimila En Todos Sus Efectos A Una Letra Según Art. 774 Del C. Cio, Es Exigible A Su Vencimiento Y Causa Intereses De Mora Mensual A La Tasa Max. Permitida De Conformidad Art. 883 Y 884 C. Cio.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

GRUPO EMPRESARIAL VID SAS Identificado con NI 9012851998

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta de Ahorros, radicado(a) en la oficina POPAYAN, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24140230673
Fecha de apertura:	25 de Octubre de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a SEÑORES, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 01 de Junio de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141240547942

(415)7707212489984(8020) 000014124054794 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 5 1 9 9	8	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL VID SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 A 10 NORTE 40

42. Correo electrónico contabilidadgrupovidsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 2 1 1 3 8 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 9 0 5 1 0	4 6 4 5	2 0 1 9 0 5 1 0		4 7 4 1	4 6 5 9		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-11 / 05:43:26PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA LOZANO ORLANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240547942

(415)7707212489984(8020) **000014124054794 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 5 1 9 9	8	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 5 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 5 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 9 1 8 3 5	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 5 2 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240547942

(415)7707212489984(8020) **000014124054794 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 5 1 9 9	8	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 5 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 4 3 5 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VERGARA	LOZANO	ORLANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240547942

(415)7707212489984(8020) **000014124054794 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 5 1 9 9	8	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 7 4 4 7 0 2 1	7	1 9 9 0 3 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELASCO	VELASCO	HERNAN	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 3 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 8 0 5 6 0 2 1	1	2 0 3 5 9 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AYCARDY	VEGAS	LUIS	MANUEL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240547942

(415)7707212489984(8020) **000014124054794 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 5 1 9 9	8	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PACIFICO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CL 1 A N 9 49

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 2 4 8 2	1 9 9 5 1 0 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 3 4 0 8 9 6 4 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos es 4 7 5 9

162. Nombre del establecimiento: OXIMEDICA POPAYAN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CR 6 10 N 45

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 9 2 8 6	2 0 1 1 0 2 2 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 3 4 0 8 9 6 4 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento: OXINDUSTRIAL VID

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CR 6 10 N 40

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 9 3 2 0 4	2 0 1 9 0 7 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 2 2 1 1 3 8 7 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764102751533

(415)7707212489984(8020) 001876410275153 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 2 8 5 1 9 9	8				

11. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL VID SAS

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

Cód. 1 7

24. Dirección
CR 6 A 10 NORTE 40

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cauca	Popayán

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-12-09 / 10:10:41 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres VERGARA LOZANO ORLANDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79643561 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización GRUPO EMPRESARIAL VID SAS

997. Fecha formalización 2025-12-09 10:10:41

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764102751533

(415)7707212489984(8020) 001876410275153 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 2 8 5 1 9 9	8				

11. Razón social

GRUPO EMPRESARIAL VID SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	OXINDUSTRIAL VID CR 6 10 N 40	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VCAU	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2	OXIMEDICA POPAYAN CR 6 10 N 45	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VCLI	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
3	OXIMEDICA POPAYAN CR 6 10 N 45	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VCLM	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
4	SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PACIFICO CL 1 A N 9 49	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VEXI	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
5	OXIMEDICA POPAYAN CR 6 10 N 45	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VEXM	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
6	OXINDUSTRIAL VID CR 6 10 N 40	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VLIC	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
7	OXIMEDICA POPAYAN CR 6 10 N 45	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VMED	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
8	OXINDUSTRIAL VID CR 6 10 N 40	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VOXI	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
9	SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PACIFICO CL 1 A N 9 49	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VSEI	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
10	OXIMEDICA POPAYAN CR 6 10 N 45	FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	5	CNTM	1	10,000	24	AUTORIZACIÓN	1
11	OXINDUSTRIAL VID CR 6 10 N 40	FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	5	CNTO	1	10,000	24	AUTORIZACIÓN	1

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764102751533

(415)7707212489984(8020) 001876410275153 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 2 8 5 1 9 9	8				

11. Razón social

GRUPO EMPRESARIAL VID SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PACIFICO CL 1 A N 9 49	FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL	5	CNTS	1	10,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2	OXIMEDICA POPAYAN CR 6 10 N 45	POS ELECTRÓNICO	7	CALM	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
3	OXINDUSTRIAL VID CR 6 10 N 40	POS ELECTRÓNICO	7	CAU1	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
4	OXINDUSTRIAL VID CR 6 10 N 40	POS ELECTRÓNICO	7	COXI	1	10,000	24	AUTORIZACIÓN	1
5	OXIMEDICA POPAYAN CR 6 10 N 45	POS ELECTRÓNICO	7	MED1	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
6	OXIMEDICA POPAYAN CR 6 10 N 45	POS ELECTRÓNICO	7	MED2	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
7	OXIMEDICA POPAYAN CR 6 10 N 45	POS ELECTRÓNICO	7	MED3	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
8	OXINDUSTRIAL VID CR 6 10 N 40	POS ELECTRÓNICO	7	OXI1	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
9	SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PACIFICO CL 1 A N 9 49	POS ELECTRÓNICO	7	SEI1	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
10	SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PACIFICO CL 1 A N 9 49	POS ELECTRÓNICO	7	SEI2	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1
11	SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PACIFICO CL 1 A N 9 49	POS ELECTRÓNICO	7	SEI3	1	100,000	24	AUTORIZACIÓN	1

AUTORIZADO

Identificación	901285199	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3217564107
Razón Social	GRUPO EMPRESARIAL VID SAS	Dirección	KR 6 A 10 N 40	Fecha Pago	05/06/2026
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	POPAYÁN	Periodo Salud	Junio-01
Banco	BANCO CAJA SOCIAL	No. Planilla	88092154	Periodo Pensión	Mayo-01
Total a Pagar	$44,563,400	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

compensar | miplanilla.com

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	11	$20,989,708	$3,359,000	$0	$0	$0	$0	$0		$3,359,000
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	13	$38,901,030	$6,224,900	$0	$0	$50,000	$50,000	$0		$6,324,900
230301	Porvenir	800224808	54	$116,681,982	$18,672,100	$0	$0	$50,000	$50,000	$0		$18,772,100
Totales				$176,572,720	$28,256,000	$0	$0	$100,000	$100,000	$0		$28,456,000

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264	1	$1,828,004	$73,200	$0	$0		$0		$0		73200	$73,200
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126	1	$2,068,305	$82,800	$0	$0		$0		$0		82800	$82,800
EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	817001773	2	$3,621,809	$145,000	$0	$0		$0		$0		145000	$145,000
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565	3	$5,439,808	$218,000	$0	$0		$0		$0		218000	$218,000
EPS018	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	805001157	4	$25,181,880	$1,007,400	$0	$0		$0		$0		1007400	$1,007,400
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	23	$42,915,949	$1,718,200	$0	$0		$0		$0		1718200	$1,718,200

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS005	Sanitas EPS	800251440	44	$95,516,965	$3,823,500	$0	$0		$0		$0		3823500	$3,823,500
Totales				$176,572,720	$7,068,100	$0	$0		$0		$0		$7,068,100	$7,068,100

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	78	$176,572,720	$1,989,200	$0	$0	$0	$0	1989200	$1,989,200

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF14	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	891500182	78	$178,620,302	$7,050,100	$0	7050100	$7,050,100
Totales				$178,620,302	$7,050,100	$0	$7,050,100	$7,050,100

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

GRUPO EMPRESARIAL VID SAS.
NIT: 901.285.199-8
TELEFONOS: 320 962 6008 / 302 298 4027
DIRECCIÓN: Cra 6 A # 10 N 40 /POPAYÁN-CAUCA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURIDICA

Yo, **Hernan Velasco Velasco**, identificado con C.C. 97.447.021 de Puerto Leguizamo, con Tarjeta Profesional No.199039-T, Revisor fiscal de **GRUPO EMPRESARIAL VID SAS** con Nit.901.285.199-8 de conformidad con lo estipulado en el parágrafo 2 del artículo 50 de Ley 789 de 2002 modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que la Empresa antes mencionada ha efectuado el pago por concepto de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, caja de compensación familiar (Confacauca) durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la Propuesta. ***Actualmente la empresa se encuentra exonerada de cancelar Aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA***. De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 donde se adiciono el artículo 114-1 del Estatuto Tributario y recogió en él, la exoneración de los Aportes Parafiscales inicialmente considerados por la Ley 1607 de 2012.

Dada en Popayán a los tres (03) días del mes de Julio de 2026.

HERNAN VELASCO VELASCO

Firmado digitalmente por HERNAN VELASCO VELASCO
Fecha: 2026.07.03 09:01:23 -05'00'

Hernan Velasco Velasco
CC. 97.447.021 de Puerto Leguizamo.
T.P. 199039-T
Revisor fiscal.

VID S.A.S GRUPO EMPRESARIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F B 3 A Z D E B 3 0 6 3 8 3 5 Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNAN VELASCO VELASCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 97447021 de PUERTO LEGUIZAMO (PUTUMAYO) Y Tarjeta Profesional No 199039-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *